



Ayuntamiento
de Peligros

Plaza de la Constitución, nº 1

C.P. 18210

C.I.F. P-1815600-J

Tel. 958.40.00.65 Fax 958.40.50.61

D. LUIS MARÍA CORONEL ESCRIBANO, Secretario del Ayuntamiento de Peligros.

CERTIFICA:

Que la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día treinta y uno de Enero de dos mil diecinueve, adoptó en su punto 6.2 el acuerdo que literalmente le transcribo:

PUNTO 6º.- SUBVENCIONES

6.2º.- Se da cuenta de la Propuesta de la Concejalía de Cultura para la aprobación de las Bases de la Convocatoria del **CONCURSO DE DISFRACES DE CARNAVAL 2019** que son las siguientes:

PROPUESTA DE ACUERDO PARA LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SOBRE LAS BASES QUE HAN DE REGIR EL CONCURSO DE DISFRACES DE CARNAVAL 2019

Con el fin de promocionar la celebración de las fiestas de carnaval, como fiesta de arraigo popular y participativa, y dada la aceptación que años atrás viene teniendo entre el vecindario de todas las edades, el uso de disfraces en estas fechas, es por lo que se propone a esta Junta de Gobierno Local, la aprobación de las siguientes bases reguladoras del Concurso de Disfraces de Carnaval 2019, y que son las siguientes:

Bases de Participación

- 1.- Podrán participar todas las personas que lo deseen, sin limitación de edad.
- 2.- Se establecen dos **categorías**: Individual y Grupos (2 personas o más).
- 3.- Premios:

*** Categoría Individual:**

- 1º Clasificado: 60 €
- 2º Clasificado: 40 €
- 3º Clasificado: 30 €

Además en esta categoría habrá 5 premios especiales del jurado de 20 € cada uno.

*** Categoría Grupos:**

- 1º Clasificado: 120 €
- 2º Clasificado: 90 €
- 3º Clasificado: 60 €

Además en esta categoría habrá 3 premios especiales del jurado de 40 € cada uno.

4.- Las inscripciones se realizarán en el Teatro Pablo Neruda, el día 10 de Marzo desde las 10,30 h., cerrándose las mismas a las 11,30 h. A las 12 h. dará comienzo el pasacalles, con los inscritos, hasta el Anfiteatro. En caso de que hubiese que suspender el concurso por mal tiempo, este se celebraría el domingo 17 de Marzo con el mismo horario.



CVE: 07E30001926C00M6L6U1H2E3D9	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20190103020
URL Comprobación: http://ventanilla.ayuntamientopeligros.es/index.php?id=verificacion	LUIS MARIA CORONEL ESCRIBANO-Secretario - 19/02/2019 ROBERTO CARLOS GARCIA JIMENEZ-Alcalde - 19/02/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/02/2019 13:11:39	Fecha: 19/02/2019 Hora: 13:11





Ayuntamiento
de Peligros

Plaza de la Constitución, nº 1

C.P. 18210

C.I.F. P-1815600-J

Tel. 958.40.00.65

Fax 958.40.50.61

- 5.- El concurso comenzará a partir de las 12,30 h. desfilando los participantes inscritos por el escenario del Anfiteatro para ser puntuados por el Jurado.
- 6.- Es incompatible participar en más de una categoría con el mismo disfraz.
- 7.- Se valorarán especialmente los disfraces elaborados de forma artesanal.
- 8.- Los miembros del Jurado puntuarán del 1 al 5 a los participantes, teniendo en cuenta los criterios de originalidad, diseño y ambientación.
- 9.- El jurado podrá declarar desierto alguno de los premios si así lo estimase conveniente.
- 10.- El fallo del Jurado será inapelable.

Vistas las Bases y de conformidad y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones y demás disposiciones aplicables, La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad **APROBAR las bases del "CONCURSO DE DISFRACES DE CARNAVAL 2019"**

Y para que conste y surta sus efectos donde proceda, se expide la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde en Peligros, con fecha y firma electrónica a pie de página.



CVE: 07E30001926C00M6L6U1H2E3D9
URL Comprobación:
<http://ventanilla.ayuntamientopeligros.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

LUIS MARIA CORONEL ESCRIBANO-Secretario - 19/02/2019
ROBERTO CARLOS GARCIA JIMENEZ-Alcalde - 19/02/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/02/2019 13:11:39

DOCUMENTO: 20190103020

Fecha: 19/02/2019
Hora: 13:11

